
[Descargar](#)

Tenga en cuenta

Los análisis y pronósticos incluidos en este informe son producidos por el equipo técnico del Banco. Es la base principal sobre la cual se realiza la [recomendación de política monetaria](#) a la Junta Directiva del Banco de la República (JDBR) y por estas razones no refleja necesariamente la opinión de sus [miembros](#).

Autores y/o editores

[Departamento de Programación e Inflación](#)

En el *Informe sobre Inflación*, el equipo técnico del Banco presenta un análisis sobre la economía y la situación inflacionaria y sus perspectivas en el mediano y largo plazo y, con base en él, hace una recomendación a la Junta Directiva sobre la postura de la política monetaria.

Fecha de publicación
Miércoles, 24 de mayo 2017

Este documento corresponde al Informe Trimestral sobre Inflación de marzo de 2017. Fue presentado por el equipo técnico a la Junta Directiva para su reunión del **28 de abril de 2017**.

En marzo de 2017 la inflación anual al consumidor descendió por octavo mes consecutivo y se situó en 4,7% (Gráfico A). El menor ritmo de aumento en el grupo de alimentos continuó explicando la desaceleración general de los precios al consumidor. Por su parte, el IPC sin alimentos (5,1%) y el promedio de las cuatro medidas de inflación básica (5,5%), que se refieren a aquellas que no tiene en cuenta los precios que responden a choques de oferta, o que son muy volátiles, volvieron a registrar un descenso lento en sus variaciones anuales, aunque con tasas superiores a la meta del 3% y similares a las observadas en diciembre pasado. Varios factores podrían explicar el lento descenso de la inflación básica. Uno de ellos, de carácter transitorio, fue el aumento del IVA y de otros impuestos indirectos, cuyo impacto sobre el nivel de precios habría ocurrido, en su mayor parte, en los primeros meses de 2017. El grupo de transables, sin alimentos ni regulados, habría sido el más impactado por este hecho, lo que explicaría en buena parte su aceleración. El precio de la gasolina, también afectado por la reforma tributaria, registró aumentos altos, e impidió mayores descensos en la variación anual del grupo de regulados.

Actualizado: 31/05/2017 14:46